

Responsabilidad Civil Extracontractual y su Ambito de Protección

Profesor Pedro Zelaya Etchegaray

HORARIO: Viernes 14:30 - 15:30, 15:50 - 16:50

TEMAS	BIBLIOGRAFÍA
Introducción	
Modernas tendencias de la Responsabilidad Civil en Chile: ¿hacia una responsabilidad objetiva?	
La concurrencia entre la Responsabilidad Contractual y la Responsabilidad Extracontractual: concurrencia, cúmulo u opción	Material obligatorio: -Barros, Enrique, Tratado de responsabilidad extracontractual, Ed. Jurídica, Santiago (2010), pp. 1055-1071. Material complementario: - Corte Suprema, 1 de julio de 2019, rol N° 45.582-2017.
Diferencias entre la Responsabilidad Civil y otras formas de reparación patrimonial de la víctima. En especial, la Responsabilidad Civil y los seguros de accidentes personales y materiales.	
La Responsabilidad Civil del empresario por el hecho de sus empleados o dependiente y también por el hecho de sus contratistas y subcontratistas	Material obligatorio: -Zelaya, Pedro, La responsabilidad civil del empresario por el hecho de su dependiente, en Revista de Derecho y Jurisprudencia, secc. II, tomo 90, N°3, Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 1993, pp. 119-156.
La Responsabilidad civil por accidentes causados por vehículos a motor: daños al conductor, ocupantes y a terceros ajenos al vehículo	Material obligatorio: -Barros, Enrique, Tratado de responsabilidad extracontractual, Ed. Jurídica, Santiago (2006), pp. 716-739. Material complementario: Zelaya, Pedro, Responsabilidad civil del empresario en el uso de los vehículos a motor.
La responsabilidad civil de las Empresas Inmobiliarias o Propietario Primer Vendedor, de las Constructoras, de las Empresas de Ingeniería o de Proyectos y de otros agentes de la construcción	Material obligatorio: -Barros, Enrique, Tratado de responsabilidad extracontractual, Ed. Jurídica, Santiago (2006), pp. 771-786. -Juzgado de letras de Coyhaique, 3 de diciembre de 2001, rol N°17.710. Material complementario: Corral, Hernán, Responsabilidad civil extracontractual en la construcción, en Gaceta Jurídica N°223 (1999), pp. 31-42. - Silva Boggiano, Macarena, "La responsabilidad civil de los profesionales de la construcción después de la modificación al artículo 18 de la LGUC", en Revista de Derecho Económico N°15, Universidad Católica de Chile, (2015) - Corte Suprema, Causa Rol 2420-2015, de fecha 20 de abril de 2016; - Corte Suprema, Causa Rol 47759-2016, de fecha 28 de abril de 2017; - Corte Suprema, Causa Rol 24995-2014, de fecha 26 de octubre de 2015, - 21° Juzgado Civil de Santiago, Causa Rol 13.983-2017, de fecha 30 de agosto de 2019.
La Responsabilidad civil en los contratos de obra e infraestructura: los contratos de OOPP y los de Obra Privada	
La Responsabilidad Civil en nuestra LPC	Material obligatorio: -Barrientos, Francisca, La responsabilidad del fabricante bajo el artículo 23 de la ley de protección de los derechos de los consumidores y su relación con la responsabilidad civil del vendedor, en Revista Chilena de Derecho Privado (2010), pp. 109 – 158. Material complementario: -Isler, Erika, La responsabilidad por productos: una temática pendiente en el derecho del consumo nacional. reflexiones a partir de la serpentina en aerosol, en El Mercurio Legal (2018).

<p>La Responsabilidad civil de médicos y de hospitales o clínicas: modernas tendencias</p>	<p>Material obligatorio: -Zelaya, Pedro, Responsabilidad civil de hospitales y clínicas, en Doctrinas especiales. Derecho Civil. Responsabilidad extracontractual (coord. Raúl Tavolari), Editorial Jurídica de Chile, (2009), pp. 953 – 1017. -Corte Suprema, 29 de junio de 2018, rol N° 35.721 - 2017. Material complementario: -Tapia, Mauricio, Responsabilidad civil médica: riesgo terapéutico, perjuicio de nacer y otros problemas actuales, en Revista de Derecho de Valdivia (2003), pp. 75 – 111.</p>
<p>La Responsabilidad Civil por accidentes en autopistas con daños a usuarios</p>	<p>Material obligatorio: -Diez, José Luis, Reparación y prevención de daños derivados de deficiencias viales en Chile, en Estudios de Derecho Civil III (2007), pp. 817-843. -Corte Suprema, 28 de enero de 2010, rol N°6919-2008. Material complementario: -Informe en derecho profesor Ramón Domínguez. -Informe en derecho profesores Enrique Barros y José Miguel Valdivia.</p>
<p>La Responsabilidad del empleador directo y de la empresa principal por accidentes del trabajo</p>	<p>Material obligatorio: -Barrientos, Marcelo, La obligación de seguridad en la subcontratación laboral: previsibilidad del hecho y del daño, en Revista Chilena de Derecho, vol. N° 1 (2012), pp. 77 – 111. -Cerón, Roberto, Corte Suprema. Rol N° 9.858 – 2013. Recurso de unificación de jurisprudencia (artículos 183-B y 183-E del Código del Trabajo), en Revista de Derecho Universidad Católica del Norte, Año 22 – N° 1 (2015), pp. 573 – 784. Material complementario: -Martínez, Jorge, Comentario a la sentencia de unificación de jurisprudencia: “Aguayo con Ingeniería y Construcciones Osarco E.I.R.L. y otro” Corte Suprema ROL N° 9858 – 2013, en Revista Chilena del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, vol. 5, N° 10 (2015), pp. 193 – 198. - Diez Schwerter, José Luis, "Responsabilidad civil derivada de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en Chile", Revista de Derecho Universidad de Concepción, (2009). - Peña, Carlos y Jana, Andrés, "Derecho de daños", p. 34-35.</p>
<p>Los Seguros de Responsabilidad Civil</p>	<p>Material obligatorio: - Corral, Hernán, Lecciones de responsabilidad civil extracontractual, Ed. Jurídica, Santiago (2011) pp. 365-400 - Barros, Enrique, Tratado de responsabilidad extracontractual, Ed. Jurídica, Santiago (2010), pp. 1073-1093.</p>
<p>Responsabilidad civil por daños al medioambiente</p>	<p>Material obligatorio: - Barros, Enrique, Tratado de responsabilidad extracontractual, Ed. Jurídica, Santiago (2006), pp. 787-813. - Corte Suprema, 21 de octubre de 2014, rol N°12.938-2013 (sentencias de casación y reemplazo). Material complementario: -Vidal, Álvaro, Las acciones civiles derivadas del daño ambiental en la ley N° 19.300, en Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso XXIX (2007), pp. 119 – 140.</p>